

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 43. 4.ª, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison D'Anné Schmitz. Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 4 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración. 24
 Por corresponsales. 28
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral. 420
 PUERTO RICO: Semestre. 80

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LOS PREMIOS DE LA SOCIEDAD DE HORTICULTURA.

Hé aquí el resultado del primer certamen de la primavera de 1881 de la Sociedad central de horticultores y el juicio emitido por el Jurado:

PRIMERA SECCION DEL JURADO.

SEÑORAS DAMAS PROTECTORAS.
 Concurso (L).—Ramos, ramilletes, pomos, canastillas y demás colecciones de flores agrupadas.
 Primer premio.—De las señoras damas protectoras.—A Mr. Philipot, por una corbellie.
 Segundo premio.—Del Veloz-Club (2.000 rs.).—A D. Domingo Ramos, jardinero del Excmo. señor conde de Montarco, por una canastilla guarnecida.
 Tercer premio.—De la Sociedad (4.000 rs.).—A Mr. Perier, jardinero del Excmo. señor duque de Huescar, por una cesta.
 Cuarto premio.—Del comisario (4.000 rs.).—A Mr. Philipot, por una canastilla.
 Quinto premio.—Medalla de plata y 300 rs.—A Mr. Philipot, por una corbellie.
 Sexto premio.—Medalla de plata y 200 rs.—A doña Manuela Andujar, por un bouquet.
 Séptimo premio.—Medalla de bronce y 400 rs.—A D. Antonio Fernandez, por un ramo.
 Octavo premio.—Medalla de bronce.—A D. Manuel Hernandez, jardinero de la señora viuda de Olea, por un canastillo.
 Premio del buen gusto.—A la instalacion de la quinta de «La Esperanza.»

SEGUNDA SECCION DEL JURADO.

SEÑORES EXPOSITORES.
 Premio de honor de la Exposicion de Mayo de 1881.—Señora viuda de Fernandez Iglesias.

TERCERA SECCION DEL JURADO.

Quedan sin adjudicar con arreglo al programa para el segundo certamen, y designados en reserva hasta dicha época:
 1.º El premio de S. M. el Rey.
 2.º El premio de S. M. la Reina.
 3.º El de la Excm. señora duquesa de la Torre.
 4.º El de la señora viuda de Fernandez Iglesias.
 5.º El de la comisaría.

SECCION PRIMERA.

(a) Desierto.
 (b) Desierto.
 (c) Desierto.
 (d) Medalla de oro.—Excmo. señor conde de Montarco, notable coleccion de begonias, algunas de ellas muy raras.
 (e) Medalla de plata.—Excmo. señora duquesa de la Torre, plantas de ornamentacion de salones.
 (f) Medalla de oro.—Excmo. señor duque de Fernan-Nuñez, magnífico y único ejemplar de palmera, notable por su desarrollo.
 (g) Medalla de plata.—Señores J. Nonell é hijo, coleccion de palmeras de diferentes especies. Como coleccion.
 (h) Medalla de bronce.—Excmo. señor marqués de la Puente; el Jurado se condeule de que el programa que señala 40 especies ó 20 variedades, por lo ménos para optar al premio, no le permita adjudicar, cual deseara, ningun medalla superior por las cuatro variedades de azaleas que ha presentado.
 (i) Medalla de bronce y 500 rs.—Sr. D. Francisco Roselló, un macizo regular de diversas plantas propias para jardín.
 (j) Medalla de bronce.—Excmo. señor duque de Alba, una aracarria y varias plantas de estufa y de aire libre.

LOS CUCHILLOS DE ORO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
 por
PABLO FEVAL
 Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR
ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

vista era siempre seguro. A la caída de la tarde volvió a entrar en sus habitaciones satisfecho de su destreza. El Sr. Benito se hizo anunciar casi al mismo tiempo.
 Si Enrique no hubiera oído al ayuda de cámara pronunciar el nombre de su antiguo criado, no le hubiera reconocido.
 Benito estaba ataviado con toda la elegancia de un propietario.
 Esto hace creer que á todos sus talentos había unido en otro tiempo el de comediantes. Los cabellos que vimos ásperos la noche precedente, brillaban ahora más negros que el ala de un cuervo. Llevaba patillas Windsor, vulgarmente llamadas de chuleta, peinadas con pulcritud, y recientemente teñidas. Su frente y todo su rostro habían

(k) Medalla de bronce.—Señora doña Ana Emilia Tapia, dos ficus elásticos, regulares.
 (l) Desierto.
 (m) Desierto.
 (n) Medalla de plata.—Sres. J. Nonell é hijo, coleccion de semillas de plantas.
 (o) Medalla de plata.—Sr. D. Rafael Alvarez, coleccion notable de rosas.
 (p) Medalla de bronce.—Señora doña Rosario Bulnes de Gayangos, una rosa librida de Paul Neyron, de 15 1/2 centímetros de diámetro.
 (q) Medalla de bronce.—Sr. D. Saturnino Palacios, otra rosa de la misma especie, de 4 centímetros de diámetro.
 (r) Premio de SS. AA. las infantas doña Paz y doña Eulalia (segundo del concurso).—Excelentísimo señor marqués de la Puente, un macizo muy bueno por la brillantez y buen gusto de las flores que le componen.
 (s) Premio del Casido de Madrid (2.000 reales (quinto del concurso).—Sr. D. Joaquín Lopez Amon, un macizo muy bueno por su dibujo y construcción.
 (t) Medalla de bronce.—Mr. Perier, jardinero del Excmo. señor duque de Huescar.

SECCION SEGUNDA.

Producto de la huerta y frucales.

(m) Desierto.
 (n) Desierto.
 (ñ) Medalla de bronce.—Sr. D. Antonio Festard, legumbres y hortalizas procedentes de Aranjuez. Como el objeto de la Sociedad es estimular la producción hortícola en este sentido, aunque la calificación de los frutos no sea superior, merece el premio indicado.
 (o) Medalla de bronce.—Señora doña Ricarda Morales, manojos de espárragos, naranjas, limones y albaricoques regulares.
 (p) Medalla de plata.—Excmo. Sr. D. José Finat, coleccion de fresas. Cultivo forzado.
 (q) Medalla de oro.—Sres. D. José y D. Francisco Marquez Navarro, coleccion de limones.
 (r) Medalla de plata.—Sr. D. José Elvira, melocotones en conserva en botes grandes y pequeños, muy bien preparados.

SECCION TERCERA.

(p) Medalla de oro.—Sres. Gross y compañía, una caja grande de pasas.
 (q) Desierto.
 (r) Premio del Excmo. Sr. D. José Finat (3.996 reales).—Sr. D. Carlos Aquiles, por su establecimiento de horticultura.
 Premio de 4.000 rs.—D. Ignacio Tacero, escudo de armas de España hecho con flor, muy notable.

SECCION CUARTA.

Menciones particulares muy expresivas.
 1.º Al Jardín Botánico por las notables colecciones de plantas de todas especies que ha presentado, perfectamente clasificadas.
 2.º Al Excmo. Ayuntamiento por igual concepto.
 3.º A la «Quinta de la Esperanza» por el gran número de géneros y especies de plantas que ha presentado.
 4.º Al Sr. D. Juan de Dios Lopez por la rosa cortada, variedad Paul Neyron, de mayor tamaño (16 1/2 centímetros de diámetro), que ha presentado en la Exposición.
 5.º Al Sr. D. Juan de Murcia, por las naranjas murciana extriadas, aberracion natural.
 Las plantas presentadas por el comisario, en razon al cargo que éste ejerce, están fuera de clasificación.

SECCION QUINTA.

SECCION TERCERA DEL PROGRAMA.
Material de horticultura.
 (s) Mención honorífica.—D. Isidoro Lopez, coleccion de herramientas.

(t) Medalla de plata.—D. Pabl Rolland, construcción de estufas.
 (u) En expectativa de experimento en el segundo certamen.—D. Claudio Vialel, aparatos de calefaccion.
 (v) Para el segundo certamen, significado por el primero.—Sr. Monleon, hermas, cerámica.
 (w) Medalla de oro (segundo premio).—Señores Zuloaga, hermanos.
 (x) Medalla de plata.—Premio le concurso no previsto.—D. Luis Taberner, objet de arte.
 (y) Desierto.
 (z) Medalla de bronce.—D. Vicente Martín, mueblaje de jardín.
 (aa) Medalla de bronce.—D. Razel Sanchez, un cenador.

SECCION SEXTA.

(bb) Medalla de plata.—Sr. Navarro Soler, dos obras sobre el cultivo de hortaliza: y el de árboles y vides.
 (cc) Desierto.
 (dd) Medalla de plata.—Sr. D. Adolfo Morales de los Rios, planos y proyectos de construcciones rústicas.
 (ee) Medalla de bronce.—Sr. I. Miguel Martínez Ginesta, modelo de pabellon monumental.
 (ff) Medalla de bronce.—Concurso no previsto.—D. Domingo Oliver y Navarra, ejemplares de centeno y de cebada.
 (gg) Mención honorífica.—Sr. Puiç.
 (hh) Mención honorífica.—Sr. Sanchez.
 Aplaudimos el resultado de estos esfuerzos, pero insistimos en que darán mejores resultados todos unidos.

IPARRAGUIRRE.

I.
 AYER.

Quando La Paz dió la noticia de que Iparraguirre vivía, y le envió desde Madrid un espontáneo y ardiente saludo, las colonias vasco-navarras de Buenos-Aires y de Montevideo saludaron también al olvidado cantor, que vivía en las orillas del río Negro guardando un rebaño de ovejas y dando lecciones de instruccion primaria á los hijos de algunas familias acomodadas, vecinas de aquellas inmensas soledades. Al saludo de La Paz contestó unánime el deseo de los paisanos de allende el Océano, que quisieron ayudarle á volver á España para que su país le honorara y cogiera como merecia. ¡Justo tributo pagado al poeta que, en una circunstancia solemne é inolvidable, había representado á la raza euskara con su inspiracion y con su pluma!

Me refiero al acto de la inauguracion del hospital español de Buenos-Aires, á cuya caritativa fiesta contribuyó Iparraguirre, escribiendo para el «Album de la caridad» la única composicion vasco-navarra que se publicó y que hacia honrosa compañía á los trabajos literarios, que vieron la luz con tal motivo en castellano, en francés, en inglés, en italiano, en alemán y en portugués. El espíritu vasco-navarro habló por boca del hijo de Villareal de Urrechu, con gran satisfacion de todos los paisanos de aquellas repúblicas. La composicion titulada «Jangoicoa eta arbola», es sencilla, pero encierra todo un poema de cariño y de esperanzas, y está cuajada de altos y valientes pensamientos. El público la oyó con arrebato de entusiasmo y despues se ha leído mil y mil veces en América y en Europa, produciendo siempre viva emocion en el alma.

¿Qué hay más dulce, ni más expresivo, ni más oportuno tampoco que los siguientes versos tomados de esa poesia?
 «Amorioso legue santuaquin
 Gorrero gabe botizan,

Benito suspiró con más fuerza.
 —Me he visto obligado á introducir al lobo en el redil.—contestó.—Mis ocho mocetones están en mi casa, calle de Saint-Denis, en Montmartre. Desde el momento en que tales gentes conocen el camino de mi villa, ya no estoy seguro en ella; no la quiero, ya lo comprenderéis: he tomado mi partido: despues del negocio venderé todo lo de allá abajo y me expatriaré.
 —¿Abandonarás la Francia?
 —Iré á Belleville ó á Montrouge, compraré otros terrenos y edificaré nuevos chalets.
 —Lo que me admira—dijo el vizconde—es que los hayas dejado solos en tu casa.
 —A mí también me admira; pero ¿qué hacer? De todos modos hubiera habido necesidad de abrirles la puerta esta noche para dar caza á Towah. Todo está perfectamente encerrado; les he predicado algo de moral, y ellos me han prometido estar tranquilos... Despues, no les faltará en qué ocuparse. Desde las nueve quiero que mis cuatro hombres permanezcan en emboscada en el jardín. Towah volverá; eso es claro. ¿Sabéis la idea que he tenido? Le he hecho abrir una fosa en medio de la plazoleta; en el sitio en que hallamos á Mohicano sepultado bajo la nieve.
 —¡Excelente idea!—dijo Enrique; pero hablemos de nuestro asunto; es preciso que yo coma y duerma, porque tendremos que hacer esta noche. Vas á comprar un dominó para ti, otros dos para los dos más robustos de tus hombres y un par de libreas para los otros dos.
 —¿Qué librea?—preguntó Benito.
 —No importa cuál: marron oscuro, con botones

Iberiaco gure anayaquin
 Bitisi nai degu baquean.

LIBERTADEA MAITE DUTENAC BETOZ GUREQUIN BATEAN.

(Con arreglo á las santas leyes del amor, y sin rencor en los corazones, queremos vivir en paz con nuestros hermanos de Iberia. Todos cuantos amen la libertad vengan con nosotros).
 No hace muchos días que la poblacion de París aplaudia con frenesí á Victor Hugo porque al terminar uno de sus magníficos discursos proclamaba la fraternidad de todos los pueblos. ¡Cosa notable, la identidad de sentimiento de los corazones elevados! Hé aquí cómo concluía Iparraguirre, algunos meses antes, su referida composicion.
 «... Cristoren lequea
 Erres petazen da gula,
 Da ensaundonen borondatea
 Errien anaitasna.»
 (Cumpliendo la ley de Jesucristo, no es otra la voluntad de los vasco-navarros que la fraternidad de los pueblos).

Y en verdad, fraternalmente unidos franceses, portugueses, americanos, ingleses, alemanes é italianos, que habían contribuido á la fiesta y á la instalacion del Hospital de españoles, aplaudieron con entusiasmo al expatriado y pobre trovador. Con los productos de la suscripcion que aquellas ilustradas y generosas gentes iniciaron, dejó Iparraguirre amparada á su amante familia, y despedido en el muelle de Buenos-Aires por numeroso concurso, en el que se veían sus decididos protectores Sr. Romero Jimenez, señor doctor Durañona, D. Francisco de Aranguren y D. Carlos de Egozcue, vino hacia los patrios horizontes con el corazón dilatado por la alegría.
 Su país, en primer lugar, y los vasco-navarros residentes en Madrid después, le han recibido y tratado dignamente; fiel augurio de que había de cumplirse su ferviente deseo, el de vegetar y morir en el seno de la muy hospitalaria, muy ilustrada y muy buena madre la provincia de Guipúzcoa. No puede hacerse el relato detenido de su viaje y de su estancia en la corte, porque sería trabajo muy extenso. Quédeses para el libro que acerca de la extraña y curiosísima biografía del autor del «Adío» se ha de escribir en breve. Pero preciso es consignar que Iparraguirre, anciano ya, sin serlo; pobre, sin merecerlo, y animoso y bueno como en sus mejores días, sin poderlo remediar, guarda gratitud profunda á todos cuantos en el país apartado, y en la capital de España, le han distinguido con sus obsequios y sus afecciones.
 La bella Donostia, la perla del Cantábrico le distinguió muy de veras. En su corazón lleva el poeta grabados los nombres de Manterola, de España y Arregui, de Artazcos, de Santisteban, de Sorlucce, de Oreguri, de Bets y Arrain, de Romeo y otros, como los de Arza, Lasquirar, Santos, Járegui, Echavari; de Tolosa los de Ortiz y San Pelayo de Azpeltia, los de los de Bazgozaitias, Antia y Alberdi de Villarreal, los de sus entusiastas favorecedores de Beasain, los de Villafranca, Libar y Vergara, los de Sagarrinaga, Lecuona, y los entusiastas del Circulo de Lazúrtegui de Bilbao y los de Manteli, Herrán, Velasco y otros de Vitoria.
 Conste que en Madrid, aun á riesgo de ofender la modestia de mis amigos los animosos redactores del periódico fuerista, ha encontrado Iparraguirre fraternal y cariñoso amparo en la redaccion de La Paz, á quien exijo que consigne esta declaracion, por habérmelo encomendado así el cobilakari vasco, cuyo agradecimiento hacia ellos es tan profundo.

MISTERIOS.

A la hora en que M. de Villiers y su confidente Benito hablaban de dominó, de carruajes y de libreas, se hablaba también de libreas, carruaje y dominó en la modesta casa del general Daniel O'Brien, situada en la calle de Amsterdam, no lejos de la barrera Chichy.
 La casa del general tenía un jardinillo, como casi todos los de aquel moderno barrio. A la extremidad del jardín, un pabellon se levantaba en el centro de un bosquecillo de árboles: detrás del pabellon, una puerta excusada daba paso á la calle de Parma.
 Jorge Leslie y Towah habitaban el pabellon. Para la caza del hombre es necesario el desierto. La primera noche de su estancia en París, Towah había vuelto desanimado. La segunda noche la pasó en espiar á los transeuntes y en mirar á través de las persianas todo lo que se descubría á la luz de los faroles; este medio no le dió mejor resultado que el otro.
 Su tercera noche, empezada en el muelle Orsay, en que le encontramos en el hueco de la puerta trasera del palacio de Boistrudan, debía terminarse con un suceso inesperado.
 Towah sabía dónde encontrar al Mohicano, y desde entonces el Mohicano pertenecía á Towah. A la hora en que hemos entrado en casa del general O'Brien, Towah estaba en el rincón que se le había destinado, tendido cuan largo era en el suelo.
 El general y Jorge Leslie conversaban en la cámara vecina alumbrada por una sola lámpara cuya luz, proyectada hasta el chiribitil en que descansaba Towah, hería oblicuamente el rostro del indio. Este tenía los ojos cerrados; sus facciones, ajadas y marcadas por antiguas pinturas, mostraban

ble galerna que sepultó en los hondos abismos del Cantábrico á más de trescientos pescadores. En dos de las grandes funciones musicales que se verificaron en Madrid para recojer auxilios para las familias de las víctimas, en la que se hizo en el circo de Rivas y en la que se dió despues en el teatro Real cantó un individuo de la estudiantina española, cuyo nombre sienta no recordar, el dulcísimo y expresivo «Adío Euskal-erriari», que el poeta compuso cuando se vió obligado á emigrar á América, y cuya letra y música, tan populares en nuestro país, se vienen cantando hace más de veinte años con tanto cariño y complacencia. El público aplaudió unánime en ambos días y pidió con insistencia que se presentara Iparraguirre.
 (Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

Anoche hizo su debut en el favorecido Liceo de Capellanes la notable familia D'Osta, que fué calorosamente aplaudida por el numeroso público que llenaba el espacioso local. Los ejercicios presentados en las anillas volantes son de un efecto prodigioso.

En la Exposicion de animales y plantas que se celebra en el Parterre del Parque de Madrid, se celebrará esta tarde un concierto por la banda del segundo regimiento de infanteria de marina, cuyo programa es el siguiente:
 Giralda, overtura, Adán; Rui Blas, overtura, Mendelssohn; Aida, final segundo, Verdi; Kaiser Marsch, Wagner; Los provensales, Bilse; Danzas cubanas.

Para el sábado se anuncia en el teatro de la Zarzuela una funcion extraordinaria á beneficio del Asilo de Huerfanos de la Caridad, á cargo de la junta de damas de honor y mérito.
 Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, original de D. Javier Santero, música de los señores Caballero y Nieto, Mantos y Capas.
 Los billetes se despachan en casa de la excelentísima señora marquesa de Miraflores, secretaria de la junta, Carrera de San Jerónimo, núm. 35.
 SS. MM. y AA. están invitadas á la funcion.

El sábado próximo abrirá de nuevo sus puertas al público el teatro de la Alhambra. La nueva empresa ha formado una compañía lirico-dramática notable, como lo prueban los nombres de muchos de los artistas contratados, entre los cuales figuran los de los Sres. Rosell, Romea, Videgala, Martínez y Bardo, y las Sras. Zapatero, Garcia (doña Antonia), Constant, Fernandez (Carolina) y Arnau.
 La empresa anuncia veladas, conciertos en los jardines del teatro y notabilidades del extranjero, que se presentarán muy en breve.

Hoy, día de moda en el circo de Price, se dará una magnífica funcion compuesta de números escogidos, entre los que figuran la pantomima mágica infantil «Aladino», el fenómeno en dislocacion «el hombre serpiente», la familia Castagna, Hernandez y otros no ménos notables. El Sr. Parihs anuncia el contrato del célebre clown madrileño Medrano, que ha trabajado con gran éxito en el circo de París por espacio de muchos años, y que viene á su patria, donde no se le conoce como artista.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Martín una funcion á beneficio del contador de dicho teatro, en el que tomarán parte, en obsequio al beneficiado, el aplaudido primer actor cómico D. José Mejejo y la distinguida primera tiple señorita doña Julia Aced.

XII.

Misterios.

A la hora en que M. de Villiers y su confidente Benito hablaban de dominó, de carruajes y de li-

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(2 DE JUNIO.)

La política comienza a animarse como en sus mejores días, y cada hora que trascurre, en los círculos políticos aumenta el calor del combate y se suceden las noticias las unas a las otras, como los eslabones de una cadena. La nueva constitución del Senado y el rumor falso a todas luces, que a propósito de este asunto han publicado algunos periódicos; la cuestión referente a la disolución de las Cortes; la conferencia de los jefes del progresismo democrático, para tratar de unir las dos tendencias, representadas por los Martistas y los Zorrillistas, y por último, la batallona cuestión de los candidatos y los distritos, asuntos son todos puestos sobre el tapete de la política, y que prestan animación a los círculos. Se habla, se comenta, se discute sobre todas estas cuestiones, y así se van pasando los días, sin que nadie logre decir la última palabra en asuntos tan debatidos.

Esto no obstante, nosotros creemos saber que por lo que toca a las actuales Cortes, ya el Gobierno ha pensado en este asunto lo que debía pensar, y que tiene el propósito de que antes del 45 de mes actual sean públicos sus acuerdos. Por consiguiente, si los amigos de *El Estándarte* perseveran en sus propósitos respecto a la consabida protesta, bien pueden irse redactando, seguros de que el día menos pensado, pero día cierto al fin, necesitarán darla a la luz, haciendo de claro de la fama el apreciable periódico de la calle de la Libertad. *La Epoca*, sin embargo, no está porque sus amigos protesten, y según tenemos entendido, esta opinión prevalecerá a despecho del Sr. Romero Robledo, que quisiera poseer la caja de los troyanos para lanzarlos contra el Gabinete el día en que la *Gaceta* publique el decreto de disolución. Pero afortunadamente no pasará nada. El antiguo jefe de los húsares, en compañía de los Sres. Lorite y Ordoñez, que son los únicos aliados que le restan de sus pasadas huestes, se limitará a lamentar la medida; a decir en *El Cronista* que se trata de una nueva infracción constitucional; y después de todo, a procurarse un distrito por donde pueda salir modesta y oscuramente. Y muchas gracias puede aún dar al país el Sr. Romero Robledo, si consigue que después de los seis años de su política demoleadora, haya en España algún rincón que se preste a prohijar su candidatura.

Los periódicos conservadores continúan hoy con el tema absurdo sobre toda ponderación, de que el Gobierno pretende reformar por decreto la actual constitución de la Cámara alta, y no sólo son los periódicos conservadores los que tal dicen, sino que además los diarios democráticos *El Liberal* y *El Imparcial* divulgan la nueva, apoyándose al primero y combatiéndola al segundo. Pasma ver la mala fé con que en política se discute. De seguro que todos y cada uno de los periódicos que se ocupan de este asunto saben de una manera íntima que el Gobierno no ha pensado ni piensa en modificar la constitución de la Cámara alta por medio de decreto alguno, y sin embargo de que así les consta, no vacilan un momento en decir lo contrario al público, con la piadosa intención de hacer atmósfera. *El Estándarte* de esta noche publica nada menos que dos artículos de fondo ocupándose de este asunto, y de tal modo se explica y con tal calor combate la idea, que los suscriptores de provincias del apreciable colega no harán mucho, si llegan a figurarse que el decreto acordando esa reforma se ha publicado ya en la *Gaceta*. Sabíamos como se hace la oposición a los gobiernos, pero no sabíamos que pudiera llegar a límites tan inconsiderados.

También *La Epoca* insiste esta noche en decir que los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina disienten de sus compañeros en el asunto de la disolución de las Cortes. Pues esto es simplemente un error del colega, porque todos, absolutamente todos los ministros están de acuerdo en esta cuestión, hasta el punto de que, según tenemos entendido, después del Consejo de esta tarde puede darse ese asunto por terminado. Las Cortes se disuelven, sin reuniones previas, sin presentación de presupuestos, y por último, sin que ningún ministro tenga que ceder en sus opiniones. Todos ellos aprecian de un mismo modo la cuestión, y a mayor abundamiento ya se convencerá de ello *La Epoca* dentro de muy breves días. Y ¿por qué habla de haber cuestión en asunto tan sencillo y fácil? Pregúntele *La Epoca* al país, si efectivamente la representación actual que tiene en las Cortes le ofrece cuidado alguno.

A su fallo nos remitimos, ofreciendo desde ahora aceptarle como buena.

DESDICHAS CONSERVADORAS.

Creíamos nosotros que en España no había nada más cómodo que ser conservador. Era una creencia nuestra que nos parecía muy fundada y muy conforme con las apariencias, pero nos hemos equivocado de medio a medio. Según *La Epoca*, que es voto en la materia, para ser conservador se necesita la tradicional valentía de los españoles. Sin esta cualidad preciosísima no habría conservadores en nuestra patria; de manera que el valor es lo que nos pierde.

Siempre vienen las desgracias por donde menos se piensa. ¿Quién podía figurarse que el valor nos costaría tan caro? Y sobre todo ¿quién había de creer que fuera una cosa tan difícil como peligrosa el ser conservador? Pero lo dice *La Epoca* y hay que creerla bajo la fé de su palabra, aunque los hechos demuestren lo contrario.

El vulgo, por ejemplo, entiendo que los

conservadores gozan de verdaderas ganancias en este país, pero el vulgo no sabe una palabra de esas cosas. Es verdad que observa que los conservadores cuando mandan no tienen más ley que su capricho ni más política que el exceso, y que lo mismo cercenan derechos que suprimen libertades. También es verdad que los conservadores anulan al adversario prohibiéndole toda suerte de armas lícitas, impidiendo que se reúna y haga propaganda y que escriba en la prensa y hable en la tribuna, pero esto que parece una ventaja no lo es.

Los conservadores, en cambio, cuando militan en la oposición se aprovechan de la libertad que el Gobierno concede, y le censuran de lo lindo, y forjan novelas a su antojo. ¿No es esto una verdadera desgracia? ¿No salen perdiendo siempre los conservadores? Ellos tienen siendo Gobierno amordazada la prensa, y siendo oposición, libertad bastante para decir lo que les parece bien. En el mismo caso se encuentran todos los restantes derechos que los conservadores aprovechan en la oposición y prohíben en el poder.

¿Quién negará, en vista de esto, que el ser liberal es una ganga? ¿Quién dudará que para ser conservador se necesita vocación de mártir? Permanecer largos años en la oposición como les acontece de ordinario a los partidos liberales, es la cosa más apetecible del mundo. Para mayor ventaja, ni aun se les permite quejarse.

Lo que exige un valor a toda prueba es lo que hacen los conservadores. Aterra verdaderamente observar el cúmulo de sacrificios que hacen en el poder, donde se pasan gran parte de la vida.

Y no hagamos más consideraciones. Para ser liberal, estar perseguido y militar en la oposición basta ser cobarde; pero para ser conservador, sin ser valiente, no se concibe. Como que se necesita acostumbrarse a vivir reaccionariamente cuando se manda, y disfrutar de los beneficios de la libertad cuando mandan otros. En vista de esto, ¿quién no compadecerá a los pobres conservadores y se decidirá a llamar egoístas a los liberales? Pocos habrá que no se decidan, sobre todo si ven el artículo que anoche publica *La Epoca*.

UNA IMPRUDENCIA.

El Día, al dar cuenta del discurso de D. Gabriel Rodríguez en el meeting abolicionista del teatro Real, dice lo siguiente:

«No quisiéramos tener que consignar los últimos párrafos del discurso del Sr. Rodríguez, quien a vuelta de protector contra el calificativo de separatista que pudiera atribuírsele, declara que Cuba no podrá conservar su amor a España, que la asiste el derecho de separarse de la metrópoli si no se le conceden todas las libertades de que carece, y añade que vería con gusto aquel divorcio, si, honrada y libre, lograba conquistar su independencia.»

Aquí el público, que se había dejado arrastrar por la elocuencia del Sr. Rodríguez, comprendiendo sin duda que le quería llevar demasiado lejos por la pendiente de sus complacencias, escatimó sus aplausos a las últimas palabras del orador.»

Según *El Imparcial*, dijo textualmente el señor Rodríguez:

«Si damos libertad a Cuba, Cuba seguirá siendo española; y si no le damos libertad, se separará de nosotros, y tendrá razón para separarse. *Ubi libertas, ibi patria.*»

Al leer tales cosas no podemos menos que recordar lo que hemos dicho constantemente del tan decantado liberalismo de nuestros libre-cambistas; en ellos la pasión y el fanatismo de escuela están por cima de todos los grandes intereses de la nacionalidad española; y su cosmopolitismo parece desarrollarse a espensas de su amor a la patria.

Ello no es un obstáculo, sin embargo, para que denuestren a nuestras clases productoras, y no lo sería tampoco para que levantaran el sentimiento nacional contra el orador proteccionista que tuviera la imprudencia y la ligereza de decir, parafraseando lo dicho por el Sr. Rodríguez, «si protejemos el trabajo nacional las *comarcas* productoras seguirán siendo españolas, sino, se separan de nosotros...»

Ni aun en hipótesis tenemos valor para añadir el «tendrán razón para separarse» que con tal frescura añadió el jefe de los libre-cambistas españoles en su discurso del meeting abolicionista, comprometiendo la santa causa de libertad humana al ponerla en frente del sagrado amor a la integridad de la patria.

Nosotros defendemos con entusiasmo la causa proteccionista porque en ella vemos una causa nacional; la ruina de nuestras industrias sería para nosotros la ruina de la patria; y ciertas reformas arancelarias un peligro para nuestra independencia, en lo cual y por lo que toca a nuestras provincias de Ultramar, estamos de acuerdo con *El Imparcial* que también vió en ello este gravísimo peligro, pero nunca diremos nosotros que harán bien los hijos de España, sean de la provincia que fueren (aunque por torpezas de los Gobiernos ó por errores de todos, vean vulnerados sus derechos ó perjudicados sus intereses) en separarse de España. En prospera ó adversa fortuna, debemos todos correr la suerte de la madre patria.

Este valor no le tenemos. Hace falta ser muy libre-cambista y muy cosmopolita para decir que hará bien en separarse de España la más hermosa y la más querida de las provincias de España, por lo mismo que más raudales de oro y de sangre y de lágrimas nos cuesta.

MOVIMIENTO POLITICO.

Nuestro respetable y querido amigo Sr. Balaguer, ha recibido la siguiente carta de Villafranca de Avila. Omitiremos comentarios, porque el documento en cuestión es de suyo bastante expresivo. Dicen los libre-cambistas que únicamente hay en Cataluña partidarios de la protección al trabajo nacional. Es una afirmación que los pueblos de Castilla y de otras regiones desmienten a menudo.

Hé aquí la carta a que nos referimos:

«Excm. Sr. D. Victor Balaguer.

Villafranca de Avila, 27 de Mayo de 1881.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: De acuerdo completamente con la carta de adhesión que Béjar ha dirigido a V. E. últimamente, por sus constantes desvelos y fé inquebrantable, defendiendo la producción y el trabajo nacional, no podemos menos de felicitarle por medio de la presente carta, bien segurísimos de que continuará por la honrosa senda que se ha trazado, que es la única que conduce a la prosperidad y ventura de nuestra querida patria.

Los pueblos que, como el nuestro, producen, trabajan y pagan, deben estar siempre al lado de sus constantes defensores; y por eso, excelentísimo señor, estamos gustosos al lado de V. E., que tan perfectamente lien sabe defenderlos.

Somos muy suyos: afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Francisco Ramirez.—Manuel Rodriguez.—Enrique Insebi.—Victor Ramirez.—Florentino Ramirez.—Luis Gonzalez Romero.—Francisco Ruiz.—Valentin Martin Sanchez.—Miguel Ramirez Hernandez.—Ceferino Romero.—Cayetano Vargas.—José San Martín.—Manuel Argente.—Cayetano Ramirez.—Antonio Escribano.—Martín Castaño.—José Ramirez.—Luis Fernandez.—Francisco Villegas.—Manuel Sanchez.—Pedro Sanchez.—Felix San Martín.—Lorenzo Figueroa.—Ramon Rodriguez.»

Ayer por la mañana, y como jueves que era, se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Hablóse extensamente de diversos asuntos de política exterior y de los asuntos de Marruecos. El señor presidente del Consejo dió cuenta de algunas reformas administrativas que el Gobierno se propone llevar a cabo, y que se estudian con gran actividad en algunos departamentos.

El Consejo se ocupó de algunos incidentes del Centenario de Calderón, deteniéndose a examinar el brindis del Sr. Menendez Pelayo en lo que se refiere al paralelo que estableció entre las casas de Austria y de Borbon, que tantas y tan justas censuras ha merecido en todos los círculos.

S. M. el rey se dignó conceder el indulto a un soldado del ejército de Cuba condenado a la última pena.

Terminado el consejo, y precedidos por S. M. el Rey, entraron los señores ministros en las habitaciones de los señores duques de Montpensier, a quienes presentaron sus respetos.

Era muy avanzada la hora, y los consejeros responsables acordaron renunciar por la tarde, como así lo hicieron a las cinco de la misma en el palacio de la Presidencia, donde se ocuparon de la próxima disolución de Cortes.

Nada quedó acordado, aunque en principio se resolvió que no tardaría en verificarse dicho acto.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que acaso se realizará en la próxima semana, en cuyo caso la convocatoria de los comicios electorales tendría lugar en los últimos días de Agosto.

La recaudación obtenida en el mes de Mayo último ha excedido de la de igual mes del año anterior en 8 millones.

De forma que todas esas ruinas y calamidades, que serían la consecuencia de la salida del poder de los conservadores, se han convertido en lo contrario, pues que el aumento en los productos de las contribuciones y rentas públicas, el elevado tipo a que se cotizan los valores del Estado, el obtener anticipos de fondos al 4 por 100, todo ello demuestra de una manera que no admite duda la mayor riqueza y prosperidad del país, y la gran confianza que a todas las clases inspira el Gobierno.

Anoche circulaba con bastante insistencia el rumor de que hoy cesaría en su publicación un apreciable colega democrático que no hace mucho tiempo apareció en el estadio de la prensa.

Sentiríamos vivamente que se confirmase la noticia.

El alza de los valores de estos últimos días ha sido a consecuencia de los telegramas recibidos del extranjero que acusan una importante mejora en los fondos españoles en París y Londres, lo cual tenía que traducirse necesariamente en el alza en la Bolsa de Madrid, que como dice *El Comercio*, presentaba ayer un aspecto de animación y confianza que hacía recordar los mejores tiempos de nuestro crédito.

Leemos en *El Tiempo*:

«Es verdad. Ni siquiera legisla por decretos el actual Gobierno.

Lo hace por reales órdenes.»

La prueba, la prueba. Cuando se hacen esas afirmaciones deben ir acompañadas de las pruebas correspondientes.

Al dar cuenta *La Correspondencia* del consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey, decía que se leyeron telegramas re-

lativos a la permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en la frontera de Francia, por la parte de Perpignan. Y que se habían dado instrucciones al cónsul de España en dicho departamento.

Carece de exactitud la noticia del colega, y no necesitaríamos esforzarnos mucho en hacer evidente su falta de certeza, pues basta con reflexionar en que si el Sr. Ruiz Zorrilla está autorizado para volver libremente a España, con mayor razón puede residir en la frontera sin estar sujeto a vigilancia alguna.

Se queja un colega de las dificultades que encuentran los particulares en los centros administrativos cuando tienen pendiente en ellos algún asunto y principalmente en la dirección de la Denda.

Ciertamente que es necesario imprimir alguna más actividad en el despacho de los asuntos en algunas oficinas, pero no es *La Epoca* la llamada a censurar estos retrasos, por cuanto durante la dominación conservadora subsistían tales dificultades para el despacho de expedientes, que era imposible en muchos casos vencerlas.

En la dirección de la Denda es en verdad donde se nota más el retraso, pero hay que tener en cuenta que ha sido preciso una investigación escrupulosa y detenida para la averiguación de los fraudes y las falsedades cometidas; esto ha impedido que se desplegara toda la actividad necesaria en el despacho de asuntos.

Ya terminada esta investigación y dada nueva organización al expresado centro, abrigamos la confianza de que no habrá fundamento para las quejas de ahora y que todos los defectos y faltas de otros tiempos, que *La Epoca* sin duda recuerda y que pasaron desapercibidos para el colega, desaparecerán por completo.

En la protesta presentada al Ayuntamiento con motivo de la incapacidad del Sr. D. Norberto de Arcas para desempeñar el cargo de concejal, apareció la firma del doctor D. Pedro Gonzalez Velasco.

Llamado este señor por la secretaria de la corporación municipal, manifestó la sorpresa que le causaba ver su firma al pie del documento, declarando que ni le había firmado ni autorizado a nadie para que le firmara.

Indulté creemos decir que se han tomado las disposiciones convenientes para averiguar quién ha sido el autor de semejante suplantación.

Leemos en *La Epoca*:

«La franqueza del actual Gobierno es superior a todo encarecimiento; no conocemos nada igual. Se habla de la disolución de las Cortes, de las dificultades para organizar el Senado, como si los gobiernos tuvieran derecho a aderezarse la mayoría a su gusto, y con estos rumores coinciden el de suspender, no disolver, la diputación de Madrid, precisamente durante el período electoral. Confesamos que rasgos de tanta franqueza no son usuales, ni se han visto nunca.»

Lo que hay que confesar es el desahogo con que los periódicos conservadores inventan ciertas noticias para darse el placer de desmentirlas luego y atribuir las al Gobierno.

EXTRANJERO

Decíamos en nuestro número anterior que la guerra civil parecía inevitable en Irlanda, y el telegrama de Dublin que publicamos en la sección correspondiente viene desgraciadamente a confirmarlo tan triste vaticinio. El comandante de la cañonera *Goshawk* trató de enviar a tierra su tripulación para prestar auxilio a los agentes judiciales, pero los laboratoristas se opusieron logrando echar a pique los cinco botes del mencionado buque. Para castigar semejante proceder, el *Goshawk* disparó sus cañones sobre la isla causando considerablemente daños de consideración en las propiedades.

Muy simpática nos es la desgraciada Irlanda que viene desde hace siete siglos amarrada al carro de sus conquistadores, pero en honor de la verdad, debemos decir que su actual proceder merece, en nuestro juicio, una muy severa censura. Gobierna la Gran Bretaña un Gabinete cuya política conciliadora ha dado por resultado el abandono del Afghanistan, la independencia de los boers y la presentación en el Parlamento del bill de reformas, y fuerza es reconocer que los habitantes de la Verde Erin demuestran hoy muy poca gratitud hacia el ilustre hombre de Estado que trabaja para mejorar la desgraciada situación en que viven los habitantes de los campos.

Conocemos perfectamente todos los agravios que la Gran Bretaña ha inferido a la Irlanda, sabemos las persecuciones de que sus hijos han sido objeto por ser católicos é irlandeses, y no ignoramos que el odio a Inglaterra viene legándose de generación en generación entre aquellos infelices pírricos de la civilizada Europa, pero todas estas razones no son bastantes para atenuar su actual proceder, precisamente cuando empiezan a vislumbrar la esperanza de que andando el tiempo, podrá conseguir por las vías de la legalidad lo que indudablemente le será de todo punto imposible alcanzar con la fuerza de las armas.

¿A qué, pues, la agitación que va en aumento con ese séquito de incendios, ruinas y asesinatos? ¿No manifestaron muchos *homes rulers* su aprobación al bill agrario, llegando a decir un telegrama de Dublin que la mayoría del país se daba por satisfecho? Pues si esto es así, no comprendemos hoy la causa de la exacerbación de la opinión pública, ni la actitud hostil y agresiva que van tomando las masas en estos últimos días.

En Inglaterra empezaba a formarse atmósfera favorable a la Irlanda, y es indudable que una actitud prudente y reservada por parte de sus hijos

hubiera concluido por atraerse el aprecio y simpatía de la mayor parte de la nación. Debía, pues, esperar el resultado que produjera el bill agrario, y si éste efectivamente remedia, aunque sea en parte, los males que afligen al país, guardar con calma nuevas reformas, trabajando para conseguir las en el Parlamento por medio de sus representantes y simpatizadores, y en la opinión pública, valiéndose de la prensa, de los meetings y de ca, todos cuantos medios están a su alcance. Esta nos parece que había de ser la norma a que debían ajustarse los hombres influyentes de la *Land-leag*, pues lanzar al país en revueltas armadas puede suceder que de por resultado el agregar unos eslabones más a la cadena que oprime la Irlanda desde el siglo XI de nuestra Era.

Algunos periódicos franceses recibidos ayer traen detalles extensos del bárbaro asesinato cometido por el fanatismo musulmán en la persona de Mr. Seguin, uno de los más simpáticos periodistas parisienses y corresponsal de *Le Telegraph* en la guerra franco-tunecina.

Después de haber seguido desde el principio de la campaña la columna del general Logerot, monseñor Seguin se dirigió el domingo último a Beja, con objeto de trasladarse a Túnez. Pasó todo el día en compañía de Mr. Rencuard, corresponsal de *La Illustracion de Paris*, y esperando la salida del carruaje que le debía conducir a la estación de Beja, se salió solo a dar un paseo por los alrededores de la población.

Apenas se había alejado unos sesenta metros de la puerta de la ciudad, cuando se vió súbitamente atacado por unos cuantos árabes que se precipitaron sobre él, asestándole ocho golpes de cuchillo en el abdomen.

Apercibidos del atentado algunas personas de la ciudad, salieron precipitadamente en auxilio de Mr. Seguin, el cual perdía mucha sangre, trasladándolo en unas parihuelas al campamento, donde le hizo la primera cura su amigo el doctor Servel.

La segunda operación la practicó el doctor Baudoin, mostrando el paciente un valor extraordinario, pues conocía toda la gravedad de su situación, y dictó con gran calma y serenidad sus últimas disposiciones.

Terminada esta segunda y dolorosa operación, Mr. Seguin trató de conciliar el sueño sin conseguirlo, y pocas horas después se declaró la fiebre, y espiró en medio de atroces dolores.

Los asesinos eran cinco y fueron todos detenidos. Estaban todos dominados por una gran exaltación, y confesaban descaradamente su crimen y su odio encarnizado contra los franceses.

Serán juzgados por un consejo de guerra que se constituyó el mismo día, y los periódicos franceses anuncian que la represión será ejemplar.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Dublin 2.—Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Irlanda acusan un gran incremento en la agitación popular.

En la isla de Arranmore se produjo anteayer un violentísimo tumulto, oponiéndose el pueblo a que los agentes judiciales llevaran a cabo el desahucio de algunos colonos despedidos por los propietarios.

En las aguas de dicha isla se hallaba de estación la cañonera *Goshawk* para proteger al juzgado.

El comandante del cañonero intentó desembarcarla tripulación para poner a raya los amotinados, pero estos lo impidieron echando a pique los cinco botes del buque de guerra.

Entonces la cañonera bombardeó la isla causando bastantes daños en las propiedades.

Londres 2.—La inseguridad personal es cada vez mayor en Irlanda a pesar de haber sido reforzadas todas las guarniciones.

Se cometen asesinatos en mitad del día por cuestiones agrarias, quedando impunes muchas veces por la resistencia de los testigos a declarar ante el temor de venganzas misteriosas.

Los arrendatarios se niegan a pagar obediendo todos los mandatos del comité secreto revolucionario.

París 2 (12:35 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 22 3/4.

Id. exterior, 24 3/4.

Londres 2.—El gobierno de la Gran Bretaña ha dispuesto la entrega de 45.000 libras (4.500.000 reales) para indemnizar a los pescadores americanos perjudicados en la cuestión de pesca en el banco de Terranova.

Belgrado 2.—Ha sido ratificado el convenio de comercio entre Austria y Servia.

Viena 2.—La princesa Estefanía, que contrajo resueltamente matrimonio con el príncipe imperial de Austria, sigue bastante delicada de salud por cuya causa se han suspendido las fiestas que se preparaban en Praga con motivo del viaje de los príncipes a dicha ciudad.

Oporto 2.—La asociación comercial de Oporto y el ayuntamiento se han reunido para dirigir una representación al gobierno portugués a favor del enlace del ferro-carril del Duero con la línea de Salamanca.

Lisboa 2.—El *Diario Popular* anuncia esta mañana que el rey de Portugal irá a Madrid con motivo de la próxima inauguración del ferro-carril directo de Madrid a Portugal, por Malpartida y Cáceres.

París 2.—En la recepción que hubo ayer en el ministerio de Negocios extranjeros el conde de Beust desmintió la noticia dada por el *Diario de los Debates*, acerca de su nombramiento de embajador de Austria en Madrid.

Malta 2.—La escuadra inglesa del Mediterráneo visitará en breve los puertos de la costa septentrional de África.

Paris 2.—Mañana ó pasado lo más tarde se leerá en el Senado el dictamen de la comisión encargada de informar sobre el escrutinio por lista, ó por grandes circunscripciones.

El juzgado de guardia instruye el oportuno sumario. Es objeto de grandes elogios en la Exposición de aves y flores, la mata artificial, construida de madera y por un procedimiento nuevo, por doña María Salazar Echevarría.

En Guadalupe fué enterrado vivo un desgraciado. Haciendo esfuerzos supremos logró romper la caja que encerraba su cuerpo, y empujando con los pies, romper el nicho, haciendo que el féretro cayese al suelo con ruido estrepitoso.

Paris contará probablemente dentro de poco tiempo con un ferro-carril aéreo. Un ingeniero, Mr. Jullien, ha presentado al Consejo municipal una solicitud pidiendo autorización para establecer una gran vía, provista de contravía, un ferro-carril aéreo con tracción eléctrica.

El juzgado de guardia no intervino anoche en la incoación de ningún sumario por no haber ocurrido desde las dos de la tarde de ayer hasta esta madrugada suceso alguno criminal.

El Diario de Manila recibido ayer publica una carta de Joló en que se dan detalles del combate librado contra nusstro tropas por las rancherías de moros que se encuentran por consecuencia de la muerte del Sultan.

Al amanecer del día 40 de Abril, dice la citada carta, se lanzaron sobre Joló enormes masas de moros que fueron rechazadas por el fuego de la plaza eficientemente secundado por los cañoneros y botes armados de la corbeta Vencedora y de la goleta Santa Filomena.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo se sostenga la de 15 de Octubre de 1880, en que se autoriza al ayuntamiento de Madrid para construir el cementerio del Oeste, quedando sin efecto en sus restantes disposiciones.

El 29 del pasado celebraron los comunistas de Paris una gran manifestación en honor de sus compañeros fusilados en aquella ciudad en el mismo día del año 1877. Un grupo compuesto de mas de treinta personas se dirigió al cementerio del padre Lechaie, y allí, acompañados de otros manifestantes que les aguardaban, pronunciaron calurosos discursos, y depositaron coronas y banderas sobre las sepulturas de los que habían muerto defendiendo la Comuna.

En el Bolin quedó anoche el consolidado á 24,40 al contado y 24,475 á fin de mes, operaciones. El sábado y lunes próximos no habrá despacho en las oficinas del ministerio de la Gobernación por causa del desestero.

El juzgado de guardia no intervino anoche en la incoación de ningún sumario por no haber ocurrido desde las dos de la tarde de ayer hasta esta madrugada suceso alguno criminal.

El Diario de Manila recibido ayer publica una carta de Joló en que se dan detalles del combate librado contra nusstro tropas por las rancherías de moros que se encuentran por consecuencia de la muerte del Sultan.

Al amanecer del día 40 de Abril, dice la citada carta, se lanzaron sobre Joló enormes masas de moros que fueron rechazadas por el fuego de la plaza eficientemente secundado por los cañoneros y botes armados de la corbeta Vencedora y de la goleta Santa Filomena.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo se sostenga la de 15 de Octubre de 1880, en que se autoriza al ayuntamiento de Madrid para construir el cementerio del Oeste, quedando sin efecto en sus restantes disposiciones.

El domingo próximo volverá á abrirse en los Jardines del Buen-Retiro la Exposición de plantas, flores, legumbres y frutas, organizada por la Sociedad central de horticultura.

No pudiendo salir de Madrid antes del día 6 el Sr. Montero Rios, á causa de tener que despachar asuntos propios, es probable que se aplase hasta el día 7 ó 8 la conferencia que debían celebrar en Biarritz algunas de las personas más caracterizadas del partido democrático-progresista.

El 29 del pasado celebraron los comunistas de Paris una gran manifestación en honor de sus compañeros fusilados en aquella ciudad en el mismo día del año 1877. Un grupo compuesto de mas de treinta personas se dirigió al cementerio del padre Lechaie, y allí, acompañados de otros manifestantes que les aguardaban, pronunciaron calurosos discursos, y depositaron coronas y banderas sobre las sepulturas de los que habían muerto defendiendo la Comuna.

En el Bolin quedó anoche el consolidado á 24,40 al contado y 24,475 á fin de mes, operaciones. El sábado y lunes próximos no habrá despacho en las oficinas del ministerio de la Gobernación por causa del desestero.

El juzgado de guardia no intervino anoche en la incoación de ningún sumario por no haber ocurrido desde las dos de la tarde de ayer hasta esta madrugada suceso alguno criminal.

El Diario de Manila recibido ayer publica una carta de Joló en que se dan detalles del combate librado contra nusstro tropas por las rancherías de moros que se encuentran por consecuencia de la muerte del Sultan.

Al amanecer del día 40 de Abril, dice la citada carta, se lanzaron sobre Joló enormes masas de moros que fueron rechazadas por el fuego de la plaza eficientemente secundado por los cañoneros y botes armados de la corbeta Vencedora y de la goleta Santa Filomena.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo se sostenga la de 15 de Octubre de 1880, en que se autoriza al ayuntamiento de Madrid para construir el cementerio del Oeste, quedando sin efecto en sus restantes disposiciones.

El domingo próximo volverá á abrirse en los Jardines del Buen-Retiro la Exposición de plantas, flores, legumbres y frutas, organizada por la Sociedad central de horticultura.

No pudiendo salir de Madrid antes del día 6 el Sr. Montero Rios, á causa de tener que despachar asuntos propios, es probable que se aplase hasta el día 7 ó 8 la conferencia que debían celebrar en Biarritz algunas de las personas más caracterizadas del partido democrático-progresista.

Carbono vegetal, á 0 15 pesetas el kilogramo. Idem mineral, á 0 00 pesetas el kilogramo. Cok, á 0 00 pesetas el kilogramo. Jabon, de 1 00 á 0 00 pesetas el kilogramo. Aceite, de 0 00 á 0 00 pesetas el decalitro. Vino, de 0 00 á 0 00 pesetas el decalitro. Petróleo, de 0 00 á 0 00 pesetas el decalitro. Trigo (precio medio), á 24 31 pesetas el hectólitro. Cebada (idem id.), á 10 22 pesetas el hectólitro. Reses degolladas en el día de ayer.—Vacas, 473.—Carneros, 4.—Corderos, 749.—Terneras, 46.—Total, 922.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, série exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas, and NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. Includes values like 35, 91, 288, 300, 363, 381, 417, 447, 465, 548, 560, 590, 644, 654, 754, 891, 906, 921, 931, 955, 1041, 1050, 1058, 1093, 1185, 1234, 1273, 1452, 1467, 1498, 1599, 1661, 1728, 1780, 1782, 1817, 1864, 1869, 1986, 1997, 1999, 2048, 2067, 2207, 2301, 2303, 2339, 2366, 2368, 2408.

Madrid 1.º de Junio de 1881.—V.º B.º—Por el gobernador, Secades.—El vice-secretario, J. Morales.

Venciendo en 4.º de Julio próximo el cupon de las obligaciones del Banco y Tesoro séries exterior é interior del Tesoro, sobre el producto de Aduanas y de los Bonos del mismo, se previene á los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestarlo antes del día 5 del actual, para que deje de cortarlos el Banco.

Desde el día 10 se admitirán en la Caja de efectos los valores que á continuación se expresan, para el pago de intereses y amortización, y por el orden siguiente: Días 10, 14 y 18, Cupones y Obligaciones amortizables del Banco y Tesoro, série interior.

De las partes remitidas por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes: Carne de vaca, de 1 47 á 1 30 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, á 1 22 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, á 1 16 pesetas el kilogramo.

MERCADOS. De las partes remitidas por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes: Carne de vaca, de 1 47 á 1 30 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, á 1 22 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, á 1 16 pesetas el kilogramo.

Vacante una plaza de escribiente en la sucursal de este Banco en Barcelona, con el sueldo anual de 1250 pesetas, quien solicitara los aspirantes por las para ingresar al servicio de este establecimiento, presentando sus solicitudes en esta secretaría, dentro del plazo de diez días, á contar desde el día de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, advirtiendo que el orden de numeración que haya correspondido á cada interesado en los últimos ejercicios practicados, determina la preferencia para el nombramiento, el cual no será definitivo sino después de haber dado el elegido pruebas de su aptitud durante un período de tres meses, en que será destinado á trabajar en las oficinas de la referida sucursal, según lo prescrito en el artículo 1.º del Reglamento. Madrid 31 de Mayo de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 por 100 en metálico. Deseo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quien solicite préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo hasta el 31 de Mayo de 1881, el Banco comprará las cédulas.

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, excentuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

BOLEA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2. ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, and CARRETERAS ABRIL. Includes values like 94,00, 76,00, 83,50, 71,00, 61,00, 99,23, 75,90, 77,60, 73,75, 371,00, 130,00, 105,00, 96,80, 404,60, 150,00, 166,00, 98,00, 97,50, 98,50.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 24,45. Fin de mes, 23,90. Fin próximo, 00,00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Isaac, monje, y Santa Clotilde, reina. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando.

FUNCIONES PARA HOY.

Español.—A las 9.—T. 2.º par.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea. Zarzuela.—A las 9.—Mantos y Capas. Comedia.—A las 9.—(Compañía italiana.)—(A beneficio de D. Juan Bueno.)—A tonas y á locas.—Lo de siempre.—La moza de temple (cançon española).—Ruiz.—Salon Eslava. Variedades.—A las 9.—Cosas del día.—El memorialista. Martín.—A las 9.—A beneficio del contador y encargado del despacho.—La leyenda del diablo, Picio, Adán y Compañía. Circo de Price.—A las 9 y 11.—Aladina ó la lámpara maravillosa.—El hombre serpiente.—La familia Castagna.—Intermedios por todos los clowns. Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—El credo en la boca.—La zarzozana.—A la pradera.—La clavellina.—Gimnasia por la célebre familia D'Osta. Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas. Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuán, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta. Velocipede maneje y teatro Mecánico.—(Carreras y funciones desde las ocho de la noche.

MADRID.—1881. Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Palencia y el juez de primera instancia de Baltanás. GOBERNACION.—Reales órdenes alzando la suspensión del ayuntamiento de Selados y confirmando la del de Pedroñeras. FOMENTO.—Real orden anunciando la provision por oposicion de las cátedras de fisiología humana vacantes en las facultades de medicina de Valencia y Valladolid.

NOTICIAS.

Sobre el suceso de que ayer hablamos ocurrido á un funcionario de un ministerio, dicen varios colegas, que un sugeto llamado D. P. de A., que hace tiempo venia gestionando un vice-consulado, escribió ayer al jefe del ministerio de Estado una carta concebida en estos términos, y que con tenia dos billetes de 1.000 rs: «Muy señor mio: Yo solicito ser nombrado cónsul en Marruecos: pienso que voy á tardar en conseguirlo, y, para abreviar, si es posible, me dirijo á Vd., rogándole interponga su influencia en mi favor. No soy desgraciado, como muestra el remito 2.000 reales, cantidad que triplicaré al recibir mi nombramiento. «Quedo de Vd., etc.» El jefe del personal entregó la carta y los billetes al ministro, y éste al gobernador. Las disposiciones del señor conde Xiquena fueron tan acertadas como rápidas. A las seis de la tarde era detenido el P. de A., que con carta y dinero fué entregado al juez de guardia.

Durante la madrugada de ayer fueron hurtados del local de la Exposición de ganados, varios cabritos y algunos objetos que no se pudieron retirar en el día anterior del mencionado local. El hurto se ha verificado, degollando y desollando los cacos las reses que se llevaron con toda como-

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4
Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

EL IMPERIO

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.
Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

ANIANA

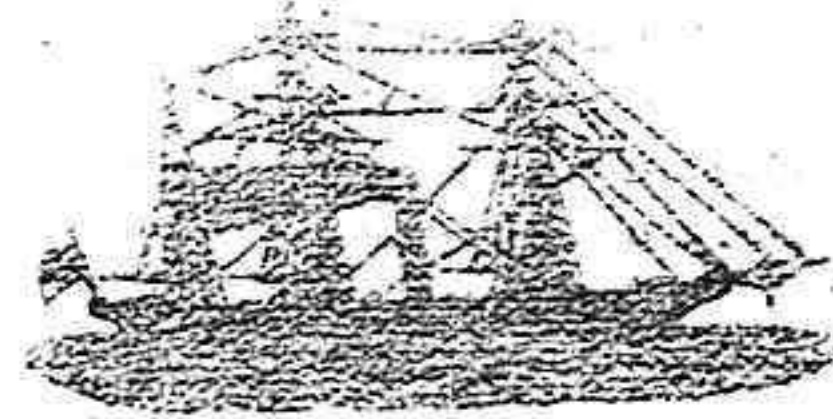
LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 400 de rebaja.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.
La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más inesperadas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.
Único depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.
En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con un prólogo del autor.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.
Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

LIBROS	PRECIO.	
	EN LIBRERIAS	A LOS SUSCRITORES
	Reales.	Reales.
Discordias entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curet, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El doctor Lafueta, por el general Ros de Olano.	49	6
Los pueblos jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero don Antonio Aguayo.	40	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.	8	3
Ensayo sobre la opinion pública, por don Arcadio Roda Rivas.	46	5
El pueblo sufre, ensayo sobre el genio y el carácter de la Revolucion Social del siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y contra por A. Luque y Vicons.	6	Gratis
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

2.000.000 DE RS. A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	4.250.000	4.250.000
1 premio	750.000	750.000
1	500.000	500.000
1	375.000	375.000
1	250.000	250.000
2 premios	200.000	400.000
3	150.000	450.000
4	125.000	500.000
5	100.000	500.000
6	75.000	900.000
7	60.000	60.000
8	50.000	4.200.000
9	40.000	200.000
10	30.000	90.000
11	25.000	4.350.000
12	20.000	400.000
13	15.000	4.575.000
14	10.000	2.630.000
15	7.500	90.000
16	6.000	42.000
17	5.000	3.155.000 Etc

En junto 54.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 400.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 1.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son pues billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, libranzas del Giro Móvil, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está des'e luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembarazar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 15 de Junio próximo por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania) Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

FLOR Y NATA DE MADRID Confiteria, pasteleria y lecheria, Plaza de Celenque, 4 y Cirretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del pais y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legitimo de Vich. Esquitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 34, Tutor, 34.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

ALFOMBRA Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 17.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero.

Buen surtido en géneros novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTIFICO

DE MACRETISMO Y SONAMBULISMO Consultas los dias no feriados, de 4 á 4.

LICHO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CORSES Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 4, Madrid